

## Discurso de la Justicia ante el Congreso Por unos Presupuestos Humanos

Señores diputados, señoras diputadas, les habla la Justicia.

Hoy me gustaría hacer memoria, recordar algunos compromisos que ustedes asumieron y parecen haber olvidado.

La cooperación ha sufrido injustamente graves recortes. Sí, graves sobre todo para millones de personas que sufren la crisis de manera extrema; personas que, curiosamente, no son responsables de esa crisis que ahora tan duramente les golpea.

Les recuerdo: la cooperación no es una dádiva en tiempos de bonanza, sino un compromiso ético y político que emana de la justicia social y que corresponde no sólo quien está en el gobierno, sino a todos y cada uno de los partidos políticos que ustedes representan. Así lo dice el Pacto de Estado contra la Pobreza que todos ustedes firmaron, ¿recuerdan?

La Constitución, también lo dice bien claro: los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta más equitativa. ¿Dónde ha quedado el cumplimiento de nuestra norma suprema?

Y si miramos hacia el hábito internacional... ¿recuerdan la Declaración de los Derechos Humanos? Todos los pueblos y naciones deben esforzarse por garantizar un mundo justo para todas las personas. Tenemos derecho a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional –

la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables para nuestra dignidad y el desarrollo de nuestra personalidad.

Señoras y señores diputados, la crisis no puede ser una excusa para cumplir con sus compromisos. Seamos serios. Otros países, aún estando en situaciones tan complicadas como la nuestra, han mantenido sus compromisos con la cooperación. ¿Por qué España no puede hacerlo?

Recuerden, los compromisos se cumplen. Actúen con justicia, distribuyan la riqueza, combatan el fraude y protejan a las personas más vulnerables". Sólo así podrán ir de mi mano, de la mano de la Justicia.

Les hago entrega ahora de los documentos que reflejan estos compromisos éticos y políticos que a les atañen. Confío en ustedes.

Muchas gracias.

## Haciendo memoria

### Algunos datos

- Mientras la Renta Nacional Bruta de España ha disminuido en un 5%, la AOD lo ha hecho en un 50%,
- La media de recortes de los Ministerios para 2012 es de un 17%, mientras que el presupuesto del MAEC disminuye el 54,4% y el de la AECID un 56,4%.
- Los niveles de AOD para 2012 se sitúan en 0,23%, una cifra que sitúa a España muy lejos de alcanzar el 0,7%.
- Según el último informe Aid Watch 2012, elaborado por la red de ONG europeas CCONCORD, España bate records y se sitúa a la cabeza de los de recortes en cooperación en Europa, con un 53% de reducción en 2011, y un 44,42% en 2012.
- Si se estableciera una tasa a las transacciones financieras, se recaudarían 300.000 millones de euros que serían destinados a políticas sociales, lucha contra la pobreza y cambio climático.

### La cooperación no es el problema, sino parte de la solución. Propuestas

- No se trata de enfrentar a pobres contra pobres, sino de garantizar los derechos de las personas más vulnerables.
- La complejidad del mundo en el que vivimos exige propuestas globales. La integración de la perspectiva de desarrollo debe ser prioritaria sobre el conjunto de las políticas domésticas e internacionales.
- Es imprescindible que España apueste por fomentar un modelo de desarrollo enfocado a la distribución equitativa de los recursos y a la reducción de la pobreza y las desigualdades.
- Existen propuestas que contribuirían a la construcción de ese modelo:
  - o Aplicación de tasas a las transacciones financieras, con las que podría recaudarse cerca de 300.000 millones de euros para políticas sociales, lucha contra la pobreza y cambio climático.
  - o Fin a los paraísos fiscales.
  - o Responsabilidad y transparencia financiera de las multinacionales.
  - o Sistema fiscales más justos y progresivo que garanticen que empresas y grandes fortunas contribuyen de manera justa.
  - o Participación ciudadana a través de las organizaciones de la sociedad civil.

## **Recordando algunos deberes**

### **Constitución Española**

#### **Artículo 40.1.**

Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa

### **Declaración de los Derechos Humanos**

#### **Artículo 22**

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

### **Pacto de Estado contra la Pobreza**

Existe un imperativo ético, social, político y económico de lograr el objetivo de erradicar la pobreza en el mundo mediante la acción decidida y efectiva de la cooperación internacional. Convertir la política de cooperación en una política de Estado, no condicionada por intereses comerciales, políticos ni económicos del gobierno.